



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002087-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a proyecto del Museo de los Caminos Espirituales del Mundo en Molinaseca y de una residencia de mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, PE/002087, relativa a proyecto del Museo de los Caminos Espirituales del Mundo en Molinaseca y de una residencia de mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./2087, formulada por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “proyecto del Museo de los Caminos Espirituales del Mundo en Molinaseca y de una residencia de mayores”.

Recabada información de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

Por lo que se refiere al proyecto de Museo de los Caminos Espirituales del Mundo, cuya presentación no consta en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León ni en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, el Delegado Territorial de León en su visita al Ayuntamiento de Molinaseca el 24 de febrero de 2012 expresó su voluntad de colaboración y apoyo al citado proyecto sin formular no obstante ningún tipo de compromiso económico destinado a su financiación.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades no tiene nuevas previsiones de apoyar económicamente la construcción de ninguna residencia en estos momentos.

Valladolid, 16 de abril de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ